

## **CARTA DE LA FERELPAR**

**a los Colegios e Instituciones Religiosas**

Asunción, 7 de mayo de 1972

Estimado Señor Director/a

1. La Federación de Religiosos del Paraguay (FERELPAR), acogiendo las inquietudes de un grupo de sacerdotes y religiosos reunidos el pasado día 6 de mayo, se dirige a los Directores, Profesores y Alumnos mayores de los Colegios e Instituciones religiosas del País para invitarles a hacer en sus respectivos centros una seria reflexión evangélica sobre repetidos hechos graves de injusticia que vienen sucediéndose ante nuestros ojos y que constituyen un desafío a nuestra conciencia y compromiso cristianos.

La discriminación política de los ciudadanos en la provisión de empleos y cargos; la insistente obstaculización de las actividades pastorales en la campaña; el éxodo constante de profesionales, obreros y campesinos a otros países en busca de trabajo y seguridad que no encuentran en su patria; la deplorable situación de los presos —detenidos desde hace años— sin proceso alguno; el acaparamiento de grandes extensiones de tierras en manos de unos pocos; la expulsión del país de varios sacerdotes y laicos; la ate-

morizadora amenaza sobre muchos laicos y sacerdotes por el mero hecho de trabajar por el mejoramiento material y espiritual del campesinado y de los pobres; la prisión y la cruel tortura de un sacerdote extranjero a quien destruyeron física y síquicamente; la burda agresión, en el Aeropuerto Internacional a un obispo uruguayo; la restricción de la libertad de expresión de la opinión pública; el casi total monopolio estatal de los medios de comunicación social (prensa, radio, televisión); la organizada campaña de calumnias y desprestigio contra algunos obispos y sacerdotes; la tergiversación maliciosa de la predicación y la catequesis de adultos, y otros numerosos atropellos a la persona humana y a las creencias religiosas del pueblo indican la evidente persecución sistemática que se está llevando a cabo contra la Iglesia paraguaya en las personas de sus obispos, sacerdotes, religiosas y fieles comprometidos con su fe por autoridades que oficialmente se profesan católicas y aún se muestran practicantes.

2. Como educadores tenemos el deber de despertar y formar en los jóvenes el verdadero sentido crítico frente a las situaciones concretas de la vida de la comunidad en la que están incorporados. De lo contrario corren el peligro de que lenta y progresivamente sus mentes sean embotadas y aún pervertidas por la sucesiva repetición y aceptación pasiva de hechos que lesionan los más elementales derechos de la persona humana. La formación del espíritu crítico implica analizar los hechos y las ideas, juzgarlas y aprender a descubrir lo justo de lo injusto, lo correcto de lo incorrecto, lo bueno de lo malo, lo cristiano de lo ajeno a la mente y mensaje de Cristo.

3. Los Profetas del A.T. criticaron las acciones y pecados del Pueblo de Dios, de sus sacerdotes y de sus reyes, y con su crítica educaron, a su vez, el sentido crítico del pueblo israelita. He aquí algunos ejemplos:

*“Cómo se ha hecho adúltero este pueblo leal! Lleno estaba de equidad, la justicia se albergaba en él pero ahora, asesinos! Tu plata se ha hecho escoria. Tu bebida se ha aguado. Tus jefes, revoltosos y aliados con bandidos. Cada cual ama el soborno y va tras los regalos. Al huérfa-*

*no no hacen justicia y el pleito de la viuda no llega hasta ellos”, (Is 1, 21-23).*

*“Hay malechores en mi pueblo, acechando como cazadores; poniendo trampas para cazar hombres... Sus casas están llenas de fraudes. Así es como se han engrandecido y se han hecho ricos... Así es como engordaron y se pusieron lustrosos”, (Jer. 5, 26-28).*

*“Ha desaparecido de la tierra el justo, no queda un hombre justo en la tierra! Todos acechan en busca de sangre, cada cual atrapa en la red a su hermano. Adiestran sus manos para la maldad; el jefe y el juez piden coimas, el grande dice lo que desea su alma...” (Miq. 7, 2-3).*

*“Desde el más chico de ellos hasta el más grande todos se han vuelto avaros. Y desde el profeta hasta el sacerdote todos practican el engaño. Y luego intentan curar el quebranto diciendo: todo va bien; hay paz. Pero esa paz no existe por ningún lado”. (Jer. 6, 13-14).*

Juan Bautista fustigó acremente las desviaciones de su pueblo, y no titubeó en desenmascarar el adulterio de Herodes, cosa que le costó la vida. (Mt 6, 17).

4. Cristo denuncia abiertamente la presunción en la oración (Lc 1, 10); es duro con la hipocresía de los fariseos que *“cierran el cielo a los hombres”* (Mt 23,13); *“que hacen largas caminatas para ganarse un aliado y luego lo hacen hijo de la perdición”*. (Mt 23,15); *no hagáis lo que ellos hacen*” (Mt 23, 2-3) advierte al pueblo; *ponen pesadas cargas y ellos no las mueven ni con un dedo.* (Lc 11, 46). Hace reflexionar al pueblo sobre la acción (véase Mt 21, 28 sgts.).

Jesús quiere llevar a sus discípulos a pensar y juzgar profundamente, con más originalidad que hasta el momento. El judío vivía muy identificado y dependiente de la tradición y de las normas de sus dirigentes y escribas; les faltaba más personalidad e independencia en sus juicios sobre la realidad. Les abre los ojos sobre cierta filosofía de la vida que se nos contagia en la vida de cada día. (Mt 16, 5-12).

5. San Pablo por su parte nos invita también a formar nuestro juicio crítico: *"Y no se acomodan al mundo presente, antes bien transfórmense mediante la renovación de su mentalidad, de forma que puedan distinguir cuál es la voluntad de Dios; lo bueno, lo agradable, lo perfecto"*. (Rom 12,2).

Esta capacidad de discernimiento de lo bueno la tienen pervertida los paganos, hombres sin Dios, véase Rom 1, 29. Es preciso revertirse del hombre nuevo para poder juzgar y ver las cosas según la mente de Dios, véase Ef. 4,17.

A los enemigos de la Iglesia les interesan cristianos sin personalidad ni espíritu crítico; pero el Señor quiere que desarrollemos nuestros talentos y entre estos están el juicio y la razón. No se puede permitir que los jóvenes entierren sus facultades y sean sometidos a una domesticación progresiva con una educación alienante e individualista, más bien hay que impulsarlos y ayudarlos a que las desarrollen al máximo.

6. En estos momentos de nuestra historia paraguaya en que los principios más elementales de justicia, honradez, sinceridad y fraternidad están pasando a segundo plano, debemos educar en los jóvenes su sentido crítico para que sean capaces por sí mismos de descurbir la farsa de la vida de muchos adultos que conviven con ellos. La formación del espíritu crítico es una parte fundamental de la educación de la conciencia. Debemos formar en los jóvenes el recto sentido del bien de la honradez, de la justicia y de la verdad.

Hace solamente unos días algunos colegios católicos tomaron una decidida y abierta posición frente al hecho del secuestro y amenaza de muerte de un industrial argentino por parte de un grupo revolucionario. Pensamos que hubiera sido oportuna una reflexión previa, seria y profunda sobre el hecho realizada por el personal docente y el alumnado.

7. En estos días han tenido lugar en nuestra patria varios acontecimientos que merecen nuestra atención de ciuda-

danos y cristianos: la detención de cuatro campesinos de Santa Rosa de Misiones, y la expulsión de otro sacerdote —P. José L. Caravias—. Nuestra conciencia de paraguayos y cristianos no puede pasar por alto estos hechos que lesionan gravemente la dignidad de la persona humana. Es preciso hacer una detenida reflexión sobre los mismos y ayudarnos a meditar sobre nuestra responsabilidad de cristianos.

Del último de los hechos les adjuntamos una información, escrita por el mismo sacerdote deportado. Del otro tienen ustedes noticias en el Boletín de Informaciones de la CEP, N° 17.

Creemos, con estas reflexiones, cumplir la voluntad del Sumo Pontífice cuando en la Octogésima Advienens nos dice: *“Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas de la Iglesia, tal como han sido elaboradas a lo largo de la historia”*, (N° 4).

Recomendamos a los Directores, Profesores y Alumnos que este tipo de reflexión no sea un acto esporádico en la vida del Colegio sino que entre a formar parte como instrumento de formación en sus Instituciones.

Deseando que el Señor les ilumine en sus reflexiones les saludamos muy cordialmente.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FERELPAR

N.B. Como material de reflexión les recomendamos la Carta Apostólica Octogésima Adveniens de Paulo VI y el documento “Justicia en el mundo” del último Sínodo de Obispos.